



Universitat de Lleida

GUÍA DOCENTE
**PREVENCIÓN Y ATENCIÓN
BIOPSIKOSOCIAL**

Coordinación: PETREÑAS CABALLERO, CRISTINA

Año académico 2023-24

Información general de la asignatura

Denominación	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN BIOPSIICOSOCIAL			
Código	100892			
Semestre de impartición	1R Q(SEMESTRE) EVALUACIÓN CONTINUADA			
Carácter	Grado/Máster	Curso	Carácter	Modalidad
	Doble titulación: Grado en Educación Infantil y Grado en Educación Primaria	5	OPTATIVA	Presencial
	Doble titulación: Grado en Educación Primaria y Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	5	OPTATIVA	Presencial
	Grado en Educación Primaria	4	OPTATIVA	Presencial
Número de créditos de la asignatura (ECTS)	6			
Tipo de actividad, créditos y grupos	Tipo de actividad	PRAULA	TEORIA	
	Número de créditos	1.8	4.2	
	Número de grupos	1	1	
Coordinación	PETREÑAS CABALLERO, CRISTINA			
Departamento/s	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN			
Información importante sobre tratamiento de datos	Consulte este enlace para obtener más información.			
Distribución de créditos	Temas 1 y 7- Profesora Cristina Petreñas Temas 2, 3, 4, 5, y 6- Profesora Andrea Jardí			

Profesor/a (es/as)	Dirección electrónica\profesor/a (es/as)	Créditos impartidos por el profesorado	Horario de tutoría/lugar
PETREÑAS CABALLERO, CRISTINA	cristina.petrenas@udl.cat	6	

Competencias

Básicas

CB02: Aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB03: Reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB04: Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Generales

CG01. Fomentar los valores democráticos, con especial incidencia en los de tolerancia, solidaridad, de justicia y de no violencia y conocer y valorar los derechos humanos.

CG02. Conocer la realidad intercultural y desarrollar actitudes de respeto, tolerancia y solidaridad hacia los diferentes grupos sociales y culturales.

CG03. Conocer el derecho de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, en particular mediante la eliminación de la discriminación de la mujer, sea cual fuere su circunstancia o condición, en cualquiera de los ámbitos de la vida.

CG04. Conocer las medidas que garanticen y hagan efectivo el derecho a la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad.

CG05. Desarrollar la capacidad de analizar críticamente y reflexionar sobre la necesidad de eliminar toda forma de discriminación, directa o indirecta, en particular la discriminación racial, la discriminación contra la mujer, la derivada de la orientación sexual o la causada por una discapacidad.

CG06. Asumir el compromiso de desarrollo personal y profesional con uno mismo y la comunidad. Adaptar las propuestas de aprendizaje a las evoluciones culturales más significativas.

Específicas

CE01: Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

CE02: Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CE03: Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües.

CE04: Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.

CE05: Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto de los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.

CE10: Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

CE11: Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.

CE14: Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.

CE16: Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.

Transversales

CT04: Adquirir conocimientos básicos de emprendimiento y de los entornos profesionales.

CT05: Adquirir nociones esenciales del pensamiento científico.

Contenidos fundamentales de la asignatura

Módulo 1. Prevención y detección biopsicosocial de 0 a 6 años

Tema 1. Factores biopsicosociales prenatales, perinatales e impacto del nacimiento desde una perspectiva ecosistémica

Tema 2. Prevención y detección en el desarrollo psicomotriz de 0 a 6 años

Tema 3. Prevención y detección en el desarrollo cognitivo de 0 a 6 años

Tema 4. Prevención y detección en el desarrollo del lenguaje y la comunicación de 0 a 6 años

Tema 5. Prevención y detección en el desarrollo socioafectivo de 0 a 6 años Tema 6. Impacto de la crianza en el desarrollo infantil

Módulo 2. Atención e intervención temprana en de 0 a 6 años

Tema 7. La atención temprana durante los primeros 6 años

Tema 8. Bases psicoeducativas y función del soporte educativo inclusivo durante los primeros 6 años

Tema 9. Intervención y apoyo temprano en la escuela

Ejes metodológicos de la asignatura

La asignatura tiene un carácter teórico- práctico. Esto implica la lectura continuada de documentación científica, situaciones de clase inversa, la resolución y el análisis de casos de casos, el trabajo en grupos cooperativos, el análisis de vídeos y películas relacionadas con el temario, y seminarios por parte de profesionales especializados.

El estudiantado tiene acceso a la planificación y organización de las sesiones en el espacio del campus virtual de la asignatura.

Plan de desarrollo de la asignatura

Esta información está concretada en el campus virtual.

Sistema de evaluación

EVALUACIÓN CONTINUA

La evaluación tiene un carácter continuo, por tanto, la asistencia regular a clase y la elaboración y entrega dentro de las fechas establecidas de las tareas que se especifican como evidencias de evaluación son obligatorias para superarla.

Las **evidencias de evaluación** son:

Bloque 1- Prácticas de aula (continua) y Carpeta de Aprendizaje (alternativa)	Valor ponderado: 20% de la nota final (individual) Ver campus virtual
Bloque 2- Resolución de un caso incluye 2 actividades de evaluación: Actividad de evaluación 1: Parte 1- Módulo 1 de contenido (17,5%) Actividad de evaluación 2: Parte 2- Módulo 2 de contenido (17,5%)	Valor ponderado: 35% de la nota final (individual) Ver campus virtual
Bloque 3- Resolución de un caso a través de la simulación de una CAD incluye 3 actividades de evaluación: Actividad de evaluación 1- Presentación del análisis del caso (presentación oral pública) (5%) Actividad de evaluación 2- Propuesta de intervención de acuerdo con el caso (informe escrito) (15%) Actividad de evaluación 3- Exposición oral final (5%)	Valor ponderado: 25% de la nota final (individual) Ver campus virtual
Bloque 4- Examen tipo Test	Valor ponderado: 25% de la nota final (individual) Ver calendario de exámenes oficial

Los bloques 1, 3 y 4 son sumativos.

El bloque 2 es un requisito imprescindible para aprobar la asignatura. Es necesario aprobarlo con una nota igual o superior a 5. Se puede recuperar. La nota máxima de este blog en la recuperación será de 6 puntos.

En caso de no superar el bloque 2 con una nota igual o superior a 5, aunque la media de otros bloques dé aprobado, de acuerdo con la normativa de evaluación de la UdL la nota final en el acta será de un 4,9.

Cualquier detección de plagio o uso fraudulento del IA a la hora de realizar las actividades de evaluación supondrá el suspenso de la asignatura y la aplicación del protocolo de la UdL en estos casos.

Es requisito indispensable la corrección lingüística y formal en las producciones escritas (<http://www.fce.udl.cat/Recursos/guias/guiatreballs.pdf>). En la fundamentación de los trabajos escritos es imprescindible acogerse a fuentes académicas, correctamente citadas de acuerdo con la normativa APA. Estos errores expresivos o la presentación incorrecta repercutirán en la calificación de la materia.

EVALUACIÓN ALTERNATIVA PARA ESTUDIANTES CON TRABAJO ACREDITADO Y ESTUDIANTES QUE REPITEN LA ASIGNATURA

Las **evidencias de evaluación** son:

Bloque 1: Carpeta de aprendizaje	Valor ponderado: 20% de la nota final (individual) Ver campus virtual
Bloque 2- Resolución de un caso incluye 2 actividades de evaluación: Actividad de evaluación 1: Parte 1- Módulo 1 de contenido (25%) Actividad de evaluación 2: Parte 2- Módulo 2 de contenido (25%)	Valor ponderado: 50% de la nota final (individual) Ver campus virtual
Bloque 3: Examen tipo Test	Valor ponderado: 30% de la nota final (individual) De acuerdo con el calendario de exámenes

!! Las asistencia es obligatoria a los seminarios de profesionales especializados invitados a la asignatura.

- Los bloques 1 es sumativo.
- Los bloques 2 y 3 son un requisito imprescindible para aprobar la asignatura. Es necesario aprobarlos con una nota igual o superior a 5. Se pueden recuperar. La nota máxima de estos bloques en la recuperación será de 6 puntos.
- En caso de no superar los bloques 2 y/o 3 con una nota igual o superior a 5, aunque la media de las demás evidencias dé aprobado, de acuerdo con la normativa de evaluación de la UdL la nota final en el acta será de un 4,9.
- Cualquier detección de plagio o uso fraudulento del IA a la hora de realizar las actividades de evaluación supondrá el suspenso de la asignatura y la aplicación del protocolo de la UdL en estos casos.

EVALUACIÓN PARA ESTUDIANTES DERIVADOS DE UDLXTOTHOM

Condición: certificado de discapacidad o de tener alguna dificultad específica de aprendizaje.

El profesorado de la asignatura podrá modificar el sistema de evaluación y la realización de actividades presenciales, y no presenciales, en función de las NESE de cada alumno, siempre consensuado con la comisión de Atención a la Diversidad de la UdL.

Bibliografía y recursos de información

Alfonso, C. i Ibáñez, P. (2013). *Estimulación del desarrollo en la infancia: inteligencia, lenguaje, afectividad y otras áreas*. Madrid: Editorial Dykinson.

Aranda, R. (2008). *Atención temprana en educación infantil*. Bilbao: Wolters Kluwer

Berger, K.S. (2016). *Psicología del Desarrollo. Infancia y Adolescencia (9ª ed.)*. Madrid: Editorial Medica Panamericana

Cristóbal, C., Fornós, A., Giné, C., Mas, J. y Pegenaute, F. (2010). *La atención temprana. Un compromiso con la infancia y sus familias*. Barcelona: Editorial UOC.

Perinat, A., Lalueza, JL. i Sadurní, M. (2007). *Psicología del desarrollo. Un enfoque sistémico*. Barcelona: Editorial UOC.

Perinat, A., Miras, M. i Onrubia, J. (2014). *Psicología del desenvolupament I*. Barcelona: Editorial UOC.

Pérez- López, J. y Brito de la Nuez, A. (2004). *Manual de Atención Temprana*. Madrid: Ediciones Piramide

Robles, M. A. y Sánchez- Teruel, D. (2011). *Evaluación e intervención en atención infantil temprana: hallazgos recientes y casos prácticos*. Jaén: Universidad de Jaén.